

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 1 de 16

1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01 09 20 A 30 09 20	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI ☐	NO ☒
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	31%	3%

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	OMAR GUILLERMO MORENO TORRES
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE SAN CRISTÓBAL
CARGO	SUBDIRECTOR LOCAL
LOCALIDAD	SAN CRISTÓBAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Ivonne Janeth Ospina Suárez Karen Johana Forero Espejo Angélica Del Pilar Castillo Cubillos Angela Marcela Torres Barrios Leidy Yolima Chaparro Puerto

Datos del contrato supervisado e intervenido

NUMERO DE CONTRATO	7901
FECHA DE CONTRATO	29/07/2020
CONTRATISTA	FUNDACIÓN PEPASO
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	860.524.015
PROYECTO	7744 "Generación de oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá".
VALOR	\$ 423.316.349
PLAZO	102 Días
FECHA ACTA DE INICIO	18/08/20
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31/12/20
ADICIÓN	N.A
PRORROGA	N.A
SUSPENSIÓN	N.A
OBJETO:	AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 2 de 16

3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	GENERALES						
1	El asociado deberá dar cumplimiento a las directrices que se impartan desde la Secretaría de Integración Social y la Subdirección para la Infancia, en lo que tiene que ver con el Estado de Emergencia decretado por la pandemia del COVID -19, mientras esté vigente, o las que se puedan Decretar por cualquier tipo de emergencia o situación que imposibilite la ejecución del convenio en condiciones normales.			X			<p>El Asociado dio cumplimiento a las obligaciones y directrices dadas por la SDIS con ocasión del Estado de Emergencia decretado por la pandemia del COVID -19.</p> <p>Asociado presentó mediante correo electrónico del 24 de septiembre de 2020 todos los soportes requeridos para la verificación de obligaciones del componente pedagógico dando cumplimiento a los compromisos adquiridos.</p> <p>En la verificación de aspectos financieros, para el mes de septiembre de 2020, se evidenció por medio de los soportes presentados, que el Asociado cumplió con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del convenio, de acuerdo con lo señalado en el Anexo Técnico, Lineamientos y Estándares.</p> <p>Se subsanó la observación del mes anterior toda vez que el Asociado presentó la planilla de ajuste de seguridad social, de Nohora Janet Rojas Bejarano (Profesional en Atención a la Primera Infancia).</p>

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 3 de 16

2	El Asociado deberá presentar los documentos del talento humano durante los tres (3) primeros días de suscrita el Acta de Inicio, para la verificación del cumplimiento de perfiles, por parte del Supervisor del Convenio.			X		El Asociado suscribió acta de inicio el 18/08/2020. Mediante correo electrónico realizó envío de las hojas de vida del talento humano para verificación por parte de la supervisión con fecha 20/08/2020.
3	Contratar el talento humano, una vez esté haya sido avalado por el supervisor del convenio, en la proporción indicada en el Anexo Técnico.			X		Cuenta con los contratos del talento humano vinculado para la prestación del servicio en las condiciones descritas en el Anexo Técnico.
4	El Talento Humano contratado deberá realizar actividades virtuales con las niñas y niños beneficiarios del servicio, de acuerdo a las indicaciones impartidas desde la supervisión y las guías publicadas por la SDIS.			X		El asociado realizó las actividades virtuales y diligenció el formulario destinado para el seguimiento a las niñas y los niños, en el cual se evidenció su participación en el servicio con las estrategias planteadas durante la emergencia.
5	El Talento Humano de servicios generales deberá realizar actividades, en las que le indique a los padres, madres o cuidadores normas de aseo y de higiene que se deben tener en cuenta en la casa para el cuidado de las niñas y los niños.			X		Realizaron actividades sobre normas de aseo e higiene a tener en cuenta en la casa para el cuidado de las niñas y los niños, dirigidas a padres, madres y cuidadores, así: Presentaron evidencias de la socialización por parte del talento humano de servicios generales sobre la forma adecuada de realizar el proceso de limpieza y de desinfección de los baños mediante una infografía en la que presentan los elementos indicados para realizar la actividad y el paso a paso para la realización del procedimiento, mediante videos presentaron el paso a paso para la limpieza y desinfección de juguetes de diferentes materiales, paredes, mesas, sillas y utensilios implementados para realizar los procesos de limpieza y desinfección, realizaron especial énfasis en la importancia de utilizar las cantidades adecuadas de agente desinfectante como lo indica el plan de saneamiento.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</small>	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 4 de 16

6	El Asociado deberá atender virtualmente las visitas que en virtud de la supervisión deban desarrollarse para verificar el cumplimiento de cada componente.			X		El Asociado remitió las evidencias que dieron cuenta del cumplimiento de las obligaciones de cada componente mediante correo electrónico, atendiendo la verificación realizada por parte de la supervisión.
7	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes vía correo electrónico al mail establecido por la Supervisión, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.			X		Se evidenció remisión por parte de la organización del informe correspondiente al mes de septiembre de 2020, al correo electrónico del Supervisor, en el cual se anexaron los soportes establecidos en el Anexo Técnico, en los tiempos indicados en el mismo.
8	Atender las solicitudes que haga el Supervisor y dar respuesta en los términos establecidos.			X		El Asociado atendió las solicitudes realizadas de manera oportuna, presentando la información y soportes solicitados por la supervisión.
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.			X		Facilitó la supervisión atendiendo las recomendaciones y sugerencias dadas para la adecuada implementación de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.
10	En caso de persistir la emergencia actual, se podrán tomar las decisiones a que haya lugar para garantizar la atención de niños y niñas, entre supervisión y asociado, previa validación técnica, financiera y jurídica de la Subdirección para la infancia y ordenación del gasto de la SDIS.			X		Se realiza atención por parte del Jardín Infantil en los términos establecidos en la minuta del Convenio, de acuerdo con el estado de emergencia decretado.

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 5 de 16

	COMPONENTE	NUTRICIÓN	Y	D	A	S	S	N	OBSERVACIONES
	SALUBRIDAD				M			A	
1	Implementar acciones y estrategias para la promoción de Prácticas de Cuidado de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las Guías técnicas de Nutrición y Salubridad vigentes.					X			<p>Implementaron acciones y estrategias para la promoción de Prácticas de Cuidado, así:</p> <p>Desarrollaron actividades con padres, madres o cuidadores, mediante la socialización de un folleto explicando la definición, síntomas y formas de prevención para la Enfermedad Respiratoria Aguda.</p> <p>Socializaron a través de un vídeo el protocolo de lavado de manos en el cual mediante una canción se reforzó el paso a paso de forma clara y sencilla para practicarlo con las niñas y los niños.</p> <p>Presentaron una infografía sobre el manejo de la fiebre de las niñas y los niños, indicando posibles causas, formas de manifestarse, niveles de temperatura, signos de alarma y manejo en casa.</p> <p>Socializaron un vídeo y un folleto en el que presentaron la definición, causas, consecuencias y prevención de la obesidad y la desnutrición infantil, en los cuales se indicó la importancia de la asistencia a los controles del programa de crecimiento y desarrollo, el acompañamiento médico y una adecuada alimentación desde el nacimiento.</p> <p>La información fue compartida por parte de las profesionales y técnicas de atención a primera infancia a los padres, madres o cuidadores de las niñas y los niños por medio de mensajes de WhatsApp.</p>
2	Implementar acciones y estrategias para la promoción del Plan de Saneamiento en casa.					X			Implementaron acciones y estrategias para la promoción del Plan de Saneamiento en casa, de la siguiente manera:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 6 de 16

						<p>Presentaron evidencias de la socialización por medios virtuales a los padres, madres o cuidadores de las niñas y los niños, del programa de limpieza y desinfección respecto a la definición de conceptos como limpieza, desinfección e hipoclorito y la forma comercial en la que lo podemos encontrar en el mercado, la importancia de desarrollar estas actividades en casa y las aplicaciones que tiene el hipoclorito de sodio como agente desinfectante.</p> <p>La difusión del material elaborado folletos y videos se realizó mediante mensajes de WhatsApp.</p>
3	Implementar acciones y estrategias para la promoción de manejo adecuado de alimentos en casa.			X		<p>Implementaron acciones y estrategias para la promoción de manejo adecuado de alimentos en casa, así:</p> <p>Presentaron evidencias de la socialización por medios virtuales a los padres, madres o cuidadores de las niñas y los niños mediante un folleto sobre la definición, tipos y formas de prevención de la contaminación cruzada de los alimentos, elaboraron una cartelera y una infografía explicando la forma correcta de realizar los procesos de almacenamiento en frío de los alimentos, en congelación realizaron énfasis en los productos cárnicos y explicaron además, la forma adecuada de descongelar las carnes para el proceso de cocción y en refrigeración explicaron como almacenar los alimentos en los diferentes espacios del equipo, presentaron diapositivas en las que se explicó la organización de los alimentos en seco implementando el sistema primeros en entrar primeros en salir y el mantenimiento de dicho espacio limpio.</p> <p>La difusión del material elaborado folletos, carteleras, infografía, video y diapositivas se realizó mediante mensajes de WhatsApp.</p>

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 7 de 16

4	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos establecidos para el paquete alimentario de contingencia de acuerdo con los parámetros establecidos por la SDIS, dejando registro de la entrega.			X			Entregaron oportunamente a padres, madres o cuidadores, los alimentos establecidos para el paquete alimentario de contingencia con cobertura del mes de septiembre de 2020, de acuerdo con los parámetros establecidos por la SDIS, dejando registro en las planillas de entrega para cada nivel. El paquete alimentario de contingencia fue entregado el 26 de agosto de 2020 con una cobertura de 28 días hábiles desde el 26 de agosto hasta el 02 de octubre de 2020. Se entregaron un total de 120 paquetes alimentarios, con las características de calidad y cantidad establecidos. Párvulos= 51 paquetes. Prejardín = 69 paquetes.
	AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	D	A M	S	S	N A	OBSERVACIONES
1	Planear e implementar estrategias de prevención de accidentes en casa, con padres, madres y/o cuidadores, de acuerdo con la Guía Técnica			X			Mediante correo electrónico enviado el 24 de septiembre del 2020, el asociado presentó acta del 17 de septiembre, donde por medio de una infografía, se socializó la información de la Guía técnica, que invita a precisar, revisar y tener en cuenta aspectos como, a que se refiere el tema de ambientes adecuados, causas, riesgos y aspectos que indiquen en los accidentes, factores humanos, factores ambientales al interior de casa, condiciones locativas y sugerencias para gestión del riesgo.
	AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL	D	A M	S	S	N A	OBSERVACIONES
1	Planear e implementar estrategias de promoción de adecuado manejo de residuos en casa, con padres, madres y/o cuidadores, de acuerdo con lo establecido por la SDIS.			X			Mediante correo electrónico enviado el 24 de septiembre del 2020, el asociado presentó acta del 17 de septiembre, donde por medio de una pieza gráfica, pudieran identificar cuáles serían los residuos que se generan en el hogar, dando a conocer la definición del concepto de residuo ordinario y los espacios donde se pueden

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 8 de 16

							llegar a generar; se aclaró de forma visual los elementos que se clasifican en este grupo de residuos, y también que en las casas se deben disponer en una bolsa negra.
	PROCESO PEDAGÓGICO	D	A M	S	S	N A	OBSERVACIONES
1	Realizar y entregar a las familias planeaciones pedagógicas por cada grupo de edad, donde se tengan presente aspectos determinantes de las historias de vida de las niñas y los niños.			X			Mediante correo electrónico del 24 de septiembre, el Asociado presentó las planeaciones correspondientes al mes, las cuales eran acordes con el proyecto pedagógico y las características de la población atendida. De igual manera se presentó acta de socialización del plan de trabajo del día 27 de agosto de 2020. El Asociado realizó trabajo con los niños y niñas de forma virtual durante los días de aislamiento del mes de septiembre del 2020, enfocado en la implementación de la guía pedagógica establecida por la SDIS y acciones de cuidado calificado de acuerdo con el proyecto pedagógico del jardín.
2	Implementar los mecanismos e instrumentos de seguimiento telefónico emitidos por SDIS y remitir en la periodicidad requerida.			X			El Asociado presentó mediante correo electrónico del 24 de septiembre de 2020, el mecanismo de seguimiento a los niños y niñas durante los días de aislamiento del mes de septiembre del 2020 en el formato especial de llamadas enviado por SDIS, donde se registró la información suministrada por los padres y cuidadores.
3	Realizar las Jornadas Pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.			X			Mediante correo electrónico del día 24 de septiembre de 2020, el Asociado presentó soporte fotográfico de correo electrónico del día 17 de septiembre con la socialización de la agenda pedagógica desde SLIS y acta de jornada pedagógica del día 18 de septiembre de 2020 con trabajo en el tema de Saber Docente, realizada a través de la aplicación Google Meet. También se presentó registro fotográfico del envío de soportes a la Subdirección Local el día 21 de septiembre de 2020.

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 9 de 16

4	Promover e implementar con los agentes corresponsables (Talento humano, padres, madres, cuidadores, niñas y niños), acciones de cuidado calificado, teniendo en cuenta las recomendaciones dadas frente al COVID -19.			X			Mediante correo electrónico del 24 de septiembre de 2020 el Asociado presentó actas, registro y soporte fotográfico, de las siguientes actividades: El día 18 de septiembre de 2020 se realizó socialización con talento humano frente al procedimiento de activación de rutas administrativas para restablecimiento de derechos.
5	Socializar de manera virtual el documento que contiene los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos, conforme a lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, incluyendo maltrato institucional.			X			Mediante correo electrónico del día 24 de septiembre de 2020, el Asociado presentó el documento en referencia. El 18 de septiembre de 2020, socializó al talento humano, a través de la aplicación Google Meet, el procedimiento de activación de rutas administrativas para restablecimiento de derechos.
6	Implementar los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico y los demás documentos que hacen parte integral del Convenio					X	Para el periodo verificado el Asociado manifestó mediante correo electrónico del 24 de septiembre de 2020, que no se realizaron activaciones de ruta por vulneración de derechos a los niños y niñas atendidos.
	COMPONENTE ADMINISTRATIVO	D	A M	S	S	N A	OBSERVACIONES
1	Construir e implementar un plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Nutrición y salubridad, Ambientes adecuados y seguros, Proceso pedagógico, Talento humano y Proceso administrativo conforme a lo establecido Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.			X			Se evidenció plan de acción para la mejora continua el cual se encuentra en proceso de construcción. Cuenta con avances en torno a la caracterización de acuerdo con los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.
2	Contar con un archivo digital compartido con el Supervisor del Convenio en donde se encuentren organizadas las hojas de vida del talento humano contratado para la prestación del servicio en las condiciones descritas en el componente administrativo de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.			X			El asociado cuenta con archivo compartido con el Supervisor del convenio en el que se encuentran las hojas de vida del talento humano contratado para la prestación del servicio, conforme a lo descrito en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 10 de 16

3	Mantener actualizada la información correspondiente al seguimiento diario y mensual de niñas y niños en los formatos o sistemas establecidos por la SDIS.			X			El Asociado realizó el diligenciamiento del formulario de acompañamiento mediante llamada telefónica, donde reportó situaciones de salud, desarrollo de actividades y casos de vulneración de derechos, teniendo en cuenta la información suministrada por los padres, madres o cuidadores.
4	Contar con un correo electrónico de atención y registro de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias para las familias participantes del servicio.			X			Cuenta con matriz de registro de preguntas, comentarios, sugerencias o inquietudes enviadas por parte de los padres y cuidadores de los niños y niñas, y ciudadanía en general. En el mes verificado no contaron con novedades. La cual cuenta con seguimiento por parte del Asociado.
	GESTION DOCUMENTAL	D	A M	S	S	N A	OBSERVACIONES
1	Entregar a la Supervisión, durante la ejecución del Convenio todos los archivos en soporte físico (cuando sean requeridos) y magnético que se hayan producido o recibido con ocasión de la ejecución del Convenio.			X			Mediante correo electrónico enviado el 4 de septiembre de 2020 el asociado radicó ante la Supervisión los soportes físicos y magnéticos que se produjeron para el convenio durante el mes de agosto de 2020.
	ASPECTOS FINANCIEROS	D	A M	S	S	N A	OBSERVACIONES
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).			X			El Asociado presentó libro auxiliar contable correspondiente al mes de septiembre de 2020, en donde se evidenció el registro de los soportes de ejecución de los conceptos de Talento Humano y Alimentos.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.			X			Para el mes de septiembre de 2020, el Asociado presentó soportes con los cuales se logró evidenciar el registro de las obligaciones adquiridas en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los 10 primeros días calendario del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.			X			De acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, el talento humano asignado para el Jardín Pepaso II, Zona 24 – Opción 1, corresponde a: responsable del servicio 1, profesionales de atención a la primera infancia 8, auxiliares de atención a la primera infancia 2, apoyo administrativo 1, personal de aseo e higiene 3, personal de servicios de alimentos 3; para un total de 18 personas.

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 11 de 16

						<p>El personal se encuentra vinculado por prestación de servicios, a excepción de una profesional en Atención a la Primera Infancia quien se encuentra por contrato a término fijo.</p> <p>El pago de los honorarios y nómina correspondiente al mes de septiembre de 2020 se realizó en fecha 05/10/2020, según transferencia electrónica del banco Confiar y Banco Bogotá</p> <p>Seguridad Social y Parafiscales: se evidenció pago con fecha 02/10/2020 y 09/10/2020 de las planillas N°45756853/45952309 que corresponden a la salud del mes de octubre, pensión, ARL y parafiscales del mes septiembre. Se evidenciaron dos planillas debido a que el Asociado realizó un ajuste en el IBC de la profesional en Atención contratada por nómina.</p> <p>Se evidenciaron 17 planillas de aportes debidamente canceladas con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos en el mes septiembre de 2020.</p> <p>Se llevó a la ejecución el valor de \$516.182 en el concepto de gasto de talento humano que corresponde a 5 días laborados (del 26 Al 30 de agosto) por Nohora Janet Rojas Bejarano (Profesional en Atención a la Primera Infancia), toda vez se evidenció la planilla de aportes seguridad social ajustada con el IBC acorde al 40% de los ingresos recibidos, subsanando así la observación del mes de agosto de 2020.</p>
4	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			X		<p>Se evidenció para el mes de septiembre de 2020, una ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por un valor total de \$60.075.243, representados en Talento Humano \$44.181.582 y Alimentos \$15.893.661. Para los conceptos de gasto de Elementos de Aseo Personal, Elementos de Aseo Institucional y Papelería no se</p>

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 12 de 16

							<p>evidenciaron soportes de gasto, toda vez que no fueron requeridos en el mes verificado.</p> <p>De acuerdo a la oferta presentada en el proceso competitivo, el Asociado no realiza aportes en los conceptos de gastos de Talento Humano, Elemento de Aseo Personal, Elementos de Aseo Institucional, Papelería y Alimentos, que se reconocen durante la emergencia declarada por COVID-19.</p>
5	Suministrar vía correo electrónico al correo establecido por el Supervisor, los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el Asociado y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			X			Los documentos enviados por el Asociado al correo electrónico del supervisor, para la verificación del mes de septiembre de 2020, como soportes de la ejecución de los recursos tanto de la SDIS como del Asociado cumplieron con todos los requisitos legales y se encontraron acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		0	0	31	0	1	Presenta cumplimiento satisfactorio de las obligaciones

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Ninguna.

DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Ninguna.

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Se evidenciaron 16 planillas de aportes debidamente canceladas con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos en el mes septiembre de 2020.

ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR
PENSIÓN	2020-09	NA	NA
SALUD	2020-09	NA	
RIESGOS PROFESIONALES	2020-09	NA	
PARAFISCALES	NA	NA	

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de las obligaciones y el objeto del Convenio

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 13 de 16

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020 CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL C.C. PEPASO II (ZONA 24 - OPCIÓN 1) CONTRATO N° 7901/2020.		Acta N2	
		Fecha: 09 de octubre de 2020	
CONCEPTOS DE GASTO	VALOR EJECUTADO PARA GASTOS DEL MES		
	APORTE SDIS	APORTE A SOCIADO	
		APORTE EN ESPECIE	APORTE EN DINERO
COSTOS FIJOS			
TALENTO HUMANO	44.181.582	-	-
Salarios y/o Honorarios	42.948.925		
Provisiones (Prestaciones Sociales)	449.634		
Seguridad Social y Aportes Parafiscales	783.023		
		% DE EJECUCION	
ESPACIO FISICO FUNCIONAL	-	-	-
Servicios públicos	-		
Internet	-		
Paga	-		
Mantenimiento e Inmueble	-		
		% DE EJECUCION	
VIGILANCIA	-	-	-
		% DE EJECUCION	
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACION	-	-	-
		% DE EJECUCION	
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	-	-	-
		% DE EJECUCION	
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	-	-	-
Elementos de Aseo	-		
Dotación del Personal	-		
		% DE EJECUCION	
PAPELERIA	-	-	-
Papelería niños	-		
Papelería administrativa y materiales de oficina	-		
		% DE EJECUCION	
MATERIAL DIDACTICO	-	-	-
		% DE EJECUCION	
COSTOS VARIABLES			
ALIMENTOS	15.893.661	-	-
		% DE EJECUCION	
COSTOS POR REALIZACION			
SALIDA PEDAGOGICA	-	-	-
		% DE EJECUCION	
TOTALES	60.075.243	-	-
		% DE EJECUCION	
TOTAL EJECUCIÓN EN EL MES	\$	60.075.243	
Nota: Los descuentos de cobertura no atendida por valor de \$1.179.200, se encuentran implícitos en el concepto de alimentos.			

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 14 de 16

EJECUCIÓN DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020 POR VALOR DE \$60.075.243

EJECUCIÓN SDIS POR VALOR DE \$60.075.243

Talento Humano: Para este concepto, se verificaron los días laborados del mes (30 días), por el valor día de cada perfil según estructura de costos. El valor proyectado para el mes de septiembre es por \$43.665.400, se tomó en ejecución el total de honorarios por \$40.538.100, salarios \$1.894.643, provisiones \$449.634, seguridad social \$783.023, igualmente se reconoció el valor de \$516.182, que corresponde a 5 días laborados (del 26 al 30 de agosto) por Nohora Janet Rojas Bejarano (Profesional en Atención a la Primera Infancia), toda vez que la planilla de aportes de seguridad social reflejaba el IBC (Ingreso Base de Cotización) por debajo de lo correspondiente, el Asociado presentó ajuste y corrección de la planilla por lo que se tomó un total ejecutado en este concepto de \$44.181.582.

VINCULACIÓN	FECHA DE PAGO	MEDIO DE PAGO	ENTIDAD BANCARIA	N° DE CUENTA DEBITADA	APORTANTE
					SDIS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	5/10/2020	TRANSFERENCIA	CONFIAR-BOGOTA	480011428-036358000	\$ 41.054.282
NOMINA	5/10/2020	TRANSFERENCIA	CONFIAR	480011428	\$ 1.894.684
SI TIENE PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL DILIGENCIE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN					
SEGURIDAD SOCIAL	FECHA DE PAGO	OPERADOR PILA	N° DE PLANILLA	N° DE AFILIADOS	SDIS
	02 y 09/10/2020	MIPLANILLA	45756853 - 45952309	1	\$ 783.300
PROVISIONES	Relacione el Valor de las Provisiones realizadas durante el mes				\$ 449.316
TOTAL TALENTO HUMANO					\$ 44.181.582

Elementos de Aseo Personal: El valor proyectado para el mes verificado es por \$2.252.800, que corresponde a 22 días hábiles por valor día niño \$800 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos. No se ejecutó este concepto debido a que en el mes de agosto el asociado realizó la entrega del paquete de los días de agosto y del mes de septiembre, por lo que se tomaron los valores en el mes de agosto.

El Asociado presentó la factura N2922 de proveedor Iván de Jesús Rivera Gómez NIT 5909457-3 por valor total de \$244.800, de los cuales le corresponde al concepto de aseo institucional el valor de \$49.800 y aseo personal 195.000, de acuerdo a lo informado por el componente de nutrición se requirió para la entrega las siguientes cantidades, 10 tapabocas, 10 cofias y batas desechables por lo que se tomó el valor de \$136.500 en el mes de agosto, quedando un valor pendiente de \$58.500 el cual se verificará en el mes de octubre.

Elementos de Aseo Institucional: El valor proyectado para el mes verificado es por \$3.097.600, que corresponde a 22 días hábiles por valor día niño \$1.100 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos. No se ejecutó este concepto debido a que en el mes de agosto el asociado realizó la entrega del paquete de los días de agosto y del mes de septiembre, por lo que se tomaron los valores en el mes de agosto.

Papelería: No se presentó ejecución en este concepto debido a que no se entregaron kits de papelería.

Alimentos: El valor proyectado para el mes verificado es por \$18.867.200 que corresponde a 22 días hábiles por valor día niño \$6.700 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos menos los descuentos de cobertura por valor de \$1.179.200

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	FV 2900	26/08/2020	\$ 15.893.661
TOTAL ALIMENTOS				\$ 15.893.661

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 15 de 16

Se llevó a la ejecución el valor de \$15.893.661

El Asociado presentó la factura N 2900 fecha 26 de agosto de 2020, del proveedor Iván de Jesús Rivera Gómez NIT 5909457-3, por valor total de \$20.228.296 que corresponden a 28 días de paquete alimentario (4 días del mes de agosto por \$2.889.757, 22 días de septiembre por \$15.893.661 y 2 días del mes de octubre por \$1.444.878).

Nota: Los conceptos de gasto de Vigilancia, Desgaste y uso de los bienes muebles, Espacio Físico Funcional, material didáctico y salida pedagógica no fueron ejecutados, dando alcance a lo establecido en la minuta del convenio segundo proceso, en la cual determina que durante la emergencia sanitaria declarada por el COVID-19 serán reconocidos los conceptos de Talento humano, Elementos de Aseo Personal, Elementos de Aseo Institucional, Papelería y Alimentos.

RELACIÓN DE DESCUENTOS POR PERIODO DE DESEMBOLSO

- **Descuentos de cobertura septiembre:** 176 niños y niñas a los que no fue entregado el paquete alimentario en los 22 días hábiles del mes verificado, por el valor unitario de \$6.700, lo que equivale al valor total de \$1.179.200.
- **Descuentos de talento humano:** No se aplicaron descuentos de talento humano para el mes verificado.

¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI	☒	NO	☐
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Soportes de ejecución de actividades Soportes de ejecución Financiera Planillas de entrega de paquetes de contingencia Planillas de pago de Seguridad Social Certificado de aportes parafiscales			

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI ☒	NO ☐
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

El Convenio aporta a las meta del proyecto, por medio de la atención integral a los niños y las niñas beneficiarios del servicio.

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 16 de 16

OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:
Ninguna.

FECHA DE ELABORACIÓN: 09/10/2020



OMAR GUILLERMO MORENO TORRES
SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL SAN CRISTÓBAL
SUPERVISOR



IVONNE JANETH OSPINA SUAREZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN



KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
APOYO A LA SUPERVISIÓN



ANGÉLICA DEL PILAR CASTILLO CUBILLOS
APOYO A LA SUPERVISIÓN

Angela Marcela Torres B.

ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS
APOYO A LA SUPERVISIÓN



LEIDY YOLIMA CHAPARRO PUERTO
APOYO A LA SUPERVISIÓN



OFICIO DE DESCUENTO DE COBERTURA Y TALENTO HUMANO APLICADOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO

ASOCIADO: FUNDACIÓN PEPASO
CONVENIO N°: 7901/2020
JARDÍN INFANTIL: PEPASO II
LOCALIDAD: SAN CRISTÓBAL
PERIODO: Del 01 de septiembre de 2020 al 30 de septiembre de 2020

A continuación se detallan los descuentos de cobertura no atendida de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, una vez revisada la metafísica.

MES	DÍAS HÁBILES	NIVEL	COBERTURA POR NIVEL	COBERTURA ESTABLECIDA	PAQUETE ALIMENTARIO	PAQUETE ALIMENTARIO NO ENTREGADO	TOTAL DESCUENTO ALIMENTOS
SEPTIEMBRE * 2020	22	MATERNAL	0	0	0	0	\$ 0
		CAMINADORES	0	0	0	0	\$ 0
		PARVULOS	53	1.166	1.122	44	\$ 294.800
		PRE-JARDÍN	75	1.650	1.518	132	\$ 884.400
		JARDÍN	0	0	0	0	\$ 0
		TOTAL	128	2.816	2.640	176	\$ 1.179.200

Nota: El descuento de cobertura aplicado en la ejecución del mes corresponde a los paquetes alimentarios no entregados.

Así mismo se relacionan los descuentos de talento humano no contratado, ausencias del personal en visitas de supervisión sin justificación acorde con lo establecido en el anexo técnico y la diferencia de honorarios de las profesionales y técnicas de atención a la primera infancia.

MES	AUSENCIA TH	PERSONAL NO CONTRATADO	DIFERENCIA PERFIL	OTROS DESCUENTOS	TOTAL DESCUENTOS TH	OBSERVACIONES
sep-20	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	No Aplica

VALOR TOTAL DESCUENTOS: \$ 1.179.200

OMAR GUILLERMO MORENO TORRES

Supervisor(a)
Subdirector(a) Local de San Cristóbal

FUNDACIÓN PEPASO

Elaboró: Liria Yesenia Quiñones Cabanzo – Subdirección para la Infancia
Revisó: Johana Isleny Huertas Torres - Subdirección para la Infancia
Revisó: Paula Andrea Solano Rey - Subdirección para la Infancia

